

Título: La atención a la diversidad en el contexto institucional de formación inicial de los técnicos superiores en enfermería.

Autores: Psic. Wendy Roxana Cortés Guerrero

Dr. C. PT Ángel Bravo Rodríguez

Dr. C. PT Marlene Daley González

Institución: Instituto Tecnológico Bolivariano de Tecnología

Email: wcortes@bolivariano.edu.ec

Resumen

El presente trabajo titulado: La atención a la diversidad en el contexto institucional de formación inicial de los técnicos superiores en enfermería, establece los fundamentos pedagógicos y psicológicos que sustentan la atención diferenciada de los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales ya sean temporales o permanentes. Se aborda como elemento esencial la transformación de la visión integradora a la inclusiva para la atención a la diversidad desde la institución educativa. En el desarrollo de la investigación se emplearon diferentes métodos como la observación, la entrevista y el análisis documental. Se plantea como objetivo el análisis de los fundamentos pedagógicos de la educación inclusiva y atención a la diversidad en el proceso de formación de técnicos y tecnólogos en el Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología, específicamente en la carrera de Técnico Superior en Enfermería.

Objetivo: Socializar los fundamentos psicopedagógicos de la atención a la diversidad y su aplicación en el Instituto Tecnológico Bolivariano de Tecnología de la ciudad de Guayaquil, con énfasis en la atención a los estudiantes con necesidades educativas especiales a través de la preparación del claustro institucional para una educación inclusiva

Métodos: Histórico Lógico, Análisis y síntesis, Hermenéutico.

Técnicas utilizadas: observación de la actividad, encuestas y entrevistas

Resultados: La elaboración de una estrategia de capacitación para los docentes, que permita atender a la educación inclusiva desde la atención a la diversidad durante la formación de técnicos y tecnólogos, sustentada en una fundamentación teórico-metodológica con un enfoque socio-afectivo-educativo, sobre la base de la relación

individuo-grupo. La instrumentación de una estrategia de capacitación para los docentes contribuirá a la adecuada atención de los estudiantes con necesidades educativas especiales.

Palabras Claves: Formación, formación profesional, integración, educación inclusiva, atención a la diversidad.

INTRODUCCIÓN

El término educación se refiere al acto de transmitir los conocimientos de una generación a otra, desde los comienzos de la humanidad como una agrupación de seres humanos con la capacidad de pasar sus conocimientos a través de las sucesivas generaciones, podemos hablar de una especie con el intelecto necesario y suficiente para permitir su propio crecimiento.

La sociedad en la actualidad está reclamando una educación de calidad en todos los aspectos, aunque en muchos casos la misma sociedad desconoce cuáles son los aspectos prioritarios a tener en cuenta para poder asegurar que se cuenta con una educación de calidad en las instituciones educativas desde el nivel primario hasta la universidad.

La calidad educativa, se refiere a los efectos positivamente valorados por la sociedad respecto del proceso de formación que llevan a cabo las personas en su cultura.

La educación es de calidad cuando está dirigida a satisfacer las aspiraciones del conjunto de los sectores integrantes de la sociedad a la que está dirigida; si, al hacerlo, se alcanzan efectivamente las metas que en cada caso se persiguen; si es generada mediante procesos culturalmente pertinentes, aprovechando óptimamente los recursos necesarios para impartirla y asegurando que las oportunidades de recibirla –y los beneficios sociales y económicos derivados de la misma– se distribuyan en forma equitativa entre los diversos sectores integrantes de la sociedad a la que está dirigida." (Muñoz, 2003)

La calidad en la educación asegura a todos los jóvenes la adquisición de los conocimientos, capacidades destrezas y actitudes necesarias para equipararles para la vida adulta. (Graells, 2002)

La calidad educativa tiene las siguientes características: (Philip B. Crosby, 2004)

- Ser accesible a todos los ciudadanos.
- Facilitar los recursos personales, organizativos y materiales, ajustados a las necesidades de cada alumno para que todos puedan tener las oportunidades que promoverán lo más posible su progreso académico y personal.
- Promover cambio e innovación en la institución escolar y en las aulas (lo que se conseguirá, entre otros medios, posibilitando la reflexión compartida sobre la propia práctica docente y el trabajo colaborativo del profesorado).
- Promover la participación activa del alumnado, tanto en el aprendizaje como en la vida de la institución, en un marco de valores donde todos se sientan respetados y valorados como personas.
- Lograr la participación de las familias a insertarse en la comunidad.
- Estimular, facilitar el desarrollo, el bienestar del profesorado y de los demás profesionales del centro.

Como se aprecia en los criterios analizados la calidad educativa se refiere a un concepto y una nueva mirada a la educación de los jóvenes desde la Universidad.

Una buena educación deberá reflejar sus logros en el seno de la sociedad donde se encuentra, ya que el principal beneficiario de su gestión es precisamente la sociedad que la sustenta y soporta.

La calidad educativo – formativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje están estrechamente vinculados a los niveles de éxito logrados al finalizar los períodos lectivos, los índices de repitencia, asistencia, abandono, logros en evaluaciones estandarizadas, entre otros. El conocimiento de estos indicadores a partir de los estudios sobre la realidad educativa del entorno, permite emitir juicios sobre la calidad de la formación y capacitación de los profesores, la eficiencia y eficacia del proceso de enseñanza aprendizaje, los aspectos concernientes a la práctica pedagógica y la implicación organizacional en el establecimiento y control de estrategias de desarrollo de capacidades en los actores implicados en el proceso.

"La escuela de calidad es la que promueve el progreso de sus estudiantes en una amplia gama de logros intelectuales, sociales, morales y emocionales, teniendo en cuenta su nivel socioeconómico, su medio familiar y su aprendizaje previo. Un sistema

escolar eficaz es el que maximiza la capacidad de las escuelas para alcanzar esos resultados." (J. Mortimore).

Los factores básicos de la calidad en la enseñanza universitaria son: (Pere Marqués Graells, 2002)

- Las actitudes, concepción de la enseñanza y la actuación del profesorado: considerar los principios pedagógicos, atención a los aprendizajes de los estudiantes y a su interés por la asignatura, establecimiento de estímulos para promover su participación, disponibilidad para orientarles, buena comunicación con ellos, evaluación adecuada...
- La competencia del profesorado: nivel y actualidad de sus conocimientos teóricos y prácticos, capacidad para su transmisión, dotes didácticas, formación continua.
- El plan de estudios: contenidos teóricos y prácticos, adecuación a los estudiantes y a las demandas sociales de los correspondientes perfiles profesionales, grado de optatividad.
- Las infraestructuras y los materiales: instalaciones, equipos, materiales didácticos.
- La organización de la enseñanza: planificación detallada, distribución de los estudiantes entre los grupos, adecuación de los horarios.
- La evaluación de la calidad, que permita aprender de los errores y seguir mejorando.
- La transparencia informativa en la institución, que facilitará la compartición del conocimiento y generará confianza.
- La participación de todos los implicados, liderazgo participativo, clima de trabajo favorable, desarrollo y crecimiento personal.

Con el fin de garantizar la calidad de la formación en los diferentes niveles, las instituciones deben centrarse en la propuesta de un sistema articulado de investigación – acción, capacitación, acompañamiento, seguimiento y control del proceso de enseñanza aprendizaje que tiene lugar en los institutos de educación superior con énfasis en el desarrollo de competencias en el plano de la transformación de las prácticas pedagógicas de los docentes, dándoles la oportunidad de generar nuevas estrategias que favorezcan el aprendizaje de sus estudiantes y el adecuado desempeño de las Instituciones de Educación Superior (IES). El desarrollo de dichas competencias supone ampliar su capacidad de comprensión de los problemas y desafíos que confrontan, en un contexto no de mejoramiento, sino de cambio de sus

prácticas educativas así como de su capacidad de búsqueda creativa y propuestas de alternativas mediante la innovación educativa.

De este análisis surge la interrogante sobre el papel que le corresponde protagonizar a los institutos ecuatorianos y al Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología (ITB) en particular, en la contribución al proceso de capacitación del profesorado para el desarrollo de la educación inclusiva, a partir de determinadas insuficiencias como:

- En el proceso formativo se observa la prevalencia de un aprendizaje de carácter homogéneo, sin tomar en consideración las NEE de los estudiantes incluidos.
- Es insuficiente el desarrollo de los modos de actuación profesional en los estudiantes incluidos.
- Existe falta de sensibilización en el grupo estudiantil que limita la integración de los estudiantes incluidos durante el proceso de formación.
- Resulta insuficiente la atención psicológica a los estudiantes incluidos que influye en su motivación, estabilidad y permanencia en la institución.

Teniendo en cuenta los aspectos abordados se plantea como objetivo del trabajo el análisis de los fundamentos pedagógicos de la educación inclusiva y atención a la diversidad en el proceso de formación de técnicos y tecnólogos en el Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología, específicamente en la carrera de Técnico Superior en Enfermería.

DESARROLLO

La sociedad del siglo XXI está signada por profundos cambios y transformaciones que impone grandes desafíos a la sociedad y a las instituciones educativas en particular.

En el actual panorama educativo se generan nuevas necesidades de formación en los docentes encargados de desarrollar prácticas educativas capaces de responder con garantías de éxito ante el desafío de una nueva educación para una nueva sociedad.

En la “Declaración de Salamanca” (1994: p.2), se reafirma el derecho que todas las personas tienen a la educación independientemente de sus diferencias particulares.

Entre sus declaraciones se destaca la que plantea que “...los sistemas educativos deben ser diseñados y los programas aplicados de modo que tengan en cuenta toda la gama de esas diferentes características y necesidades, las personas con necesidades

educativas especiales deben tener acceso a las escuelas ordinarias, que deberán integrarlos en una pedagogía centrada en el niño, capaz de satisfacer esas necesidades...”

En el ámbito de la formación universitaria, es meritoria la necesidad de profundizar en la concepción pedagógica inclusiva del alumnado y del profesorado universitario. La formación de calidad y excelencia en las Universidades del siglo XXI, implica una formación que también debe ser inclusiva, sustentadora de valores, principios y convicciones democráticas y solidarias.

La Universidad, como institución educativa tiene que facilitar la incorporación de todo el alumnado, convirtiéndola en un entorno accesible y sin barreras en el aprendizaje, elaborando diseños curriculares donde se de respuesta a todo el alumnado.

El análisis de la educación inclusiva obedece a la necesidad de plantear nuevas formas de pensar y actuar sobre la educación en la diversidad y considerar el planteamiento de la inclusión como un reto capaz de desafiar los procesos de exclusión que puedan sucederse en el ámbito escolar y que pueden ser trasladados a otros contextos educativos como el de la Universidad.

El presente trabajo sobre educación inclusiva está dirigido a sensibilizar a los docentes en la necesidad de tener herramientas pedagógicas para llegar con eficacia a estudiantes con discapacidad de las universidades y de los institutos tecnológicos.

La educación inclusiva puede ser concebida como un proceso que permite abordar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los educandos a través de una mayor participación en el aprendizaje, las actividades culturales y comunitarias y reducir la exclusión dentro y fuera del sistema educativo. (UNESCO: 2005, p.14):

Se destaca que el objetivo de la inclusión es brindar respuestas apropiadas al amplio espectro de necesidades de aprendizaje tanto en entornos formales como no formales de la educación, al mismo tiempo representa una perspectiva que debe servir para analizar cómo transformar los sistemas educativos y otros entornos de aprendizaje, con el fin de responder a la diversidad de los estudiantes.

La educación inclusiva debe ser una educación que opte decididamente por promover una convivencia y unas pautas didácticas de aprendizaje de índole cooperativas que

contribuya a la formación reflexiva y crítica de los alumnos a partir de conocer sus ideas, pensamientos y concepciones que tienen en el contexto universitario.

La orientación de la educación inclusiva se logra cuando hay una educación de calidad para todos acorde con la diversidad existente entre todos los alumnos y alumnas de nuestras aulas. Con la adopción de un modelo de escuela inclusiva que exige revalorizar la diferencia y la diversidad, y hacer efectivo desde la transformación profunda de la escuela la igualdad de oportunidades de todos y todas.

Es necesario desarrollar una cultura escolar que no se oriente al individualismo y homogeneidad del alumnado sino a una práctica docente más interesada en abordar la heterogeneidad y diversidad del alumnado universitario. Los supuestos de la educación inclusiva tienen que guiar la actuación de las instituciones universitarias y facilitar metodologías inclusivas y eficaces para todos y servir como referentes para protagonizar dicho cambio.

El movimiento inclusivo tiene su origen en los países anglosajones, dentro del marco de la educación especial. Por tal razón tradicionalmente se ha relacionado a la educación inclusiva con una educación sólo para el alumnado con necesidades específicas de atención educativa, cuando la realidad es que la escuela inclusiva se concibe como una escuela para todos y todas.

La escuela inclusiva reconoce la diversidad como valor, de modo que todas las personas tienen entrada en ella en situación de igualdad. Esta debe formar parte de un sistema educativo donde exista un modelo de escuela abierta a la diversidad que defienda un modelo inclusivo, frente a una educación segregada en la que se separa al estudiante con discapacidades o excepcional. La escuela inclusiva demanda profesionales reflexivos capaces de tomar decisiones para adaptar sus aulas a las necesidades de su alumnado.

La atención a la diversidad no se limita únicamente al estudio de las discapacidades, sino que abarca una amplia gama de problemas escolares que integran el continuo de necesidades educativas específicas de apoyo educativo.

Un gran número de docentes coinciden en reconocer que la formación para la atención a la diversidad atañe a todos y que la integración favorece la preparación de los alumnos para vivir en sociedad integrada. No obstante, no resulta extraño encontrar

otro grupo de docentes que tienen actitudes negativas hacia la integración, y aunque teóricamente puedan estar de acuerdo con dicho proceso, mantienen una actitud negativa hacia su puesta en práctica.

Un profesorado pobremente formado no estará en condiciones de asumir la responsabilidad que supone tomar decisiones sobre la acción educativa inclusiva y tampoco podrá valorar a posteriori la conveniencia de dichas decisiones para mejorarlas.

La diversidad es entender la variedad que produce lo familiar, lo escolar, lo cultural y lo social. Diversidad es la diferencia que determina la existencia de cada ser humano como único e irrepetible.

Aceptar las diferencias debidas al origen social, el nivel socioeconómico, el medio social o la procedencia; también, a características personales (relacionadas con las anteriores) como puedan ser el género, las características físicas, las capacidades individuales, las motivaciones o los intereses.

El reconocimiento de la diversidad es el punto de partida para el desarrollo de una Pedagogía de la diversidad y para evitar que las diferencias se conviertan en desigualdades y desventajas entre el alumnado.

Educar en la diversidad no es ni más ni menos que reconocer las diferencias existentes entre las personas y desde esta perspectiva entender que lo que puede ser aceptable para personas con determinadas características puede ser también bueno para todas las personas. Supone, en definitiva, pensar en una escuela para todos, que hace suya la cultura de la diversidad y que nos sitúa en un marco de calidad no excluyente para nadie.

La educación en la diversidad implica desarrollar un currículum flexible, adaptado a las diferencias sociales, culturales y personales de los alumnos, y organizar los contenidos y las actividades de enseñanza aprovechando los recursos disponibles. Debe ser una educación que considere la inclusión a los sujetos con necesidades educativas especiales.

El término necesidades educativas especiales data de los años 70. Fue desarrollado en los 80 por el Informe Warnock, elaborado por la Secretaría de Educación del Reino Unido en 1978. La novedad de este concepto radica en que pretende hacer hincapié en

los apoyos y ayudas que el alumno necesita más que en un carácter pretendidamente diferenciado de la educación especial.

La denominación de necesidades educativas especiales referida a los alumnos con dificultades importantes en el aprendizaje intenta crear un enfoque en el que se acentúen las necesidades pedagógicas que estos presentan y los recursos que se han de proporcionar, en lugar de realizar categorías diagnósticas por el tipo de discapacidad que los afectan.

Las necesidades educativas especiales pueden ser temporales y permanentes y a su vez pueden ser debidas a causas:

- Físicas
- Psíquicas
- Situación socio-familiar
- Otros casos de inadaptación (cultural, lingüística...)

Las necesidades educativas especiales pueden aparecer en categorías diferentes en cada alumno. Entre ellas se encuentran:

- Percepción e interacción con las personas y el entorno físico
- Desarrollo emocional y socio afectivo
- Desarrollo y adquisición del lenguaje y la comunicación
- Adquisición de hábitos
- Lenguaje
- Dificultades con la lengua extranjera
- Matemáticas
- Expresión artística y educación física
- Desarrollo personal y social
- Desarrollo intelectual
- Interacción entre iguales
- Condiciones del proceso de enseñanza y aprendizaje

Las causas también se pueden encontrar en el ambiente escolar en el que se educa a los alumnos. Si la escuela no está sensibilizada a brindar la atención a la diversidad de aprendizaje de los alumnos, los maestros no están lo suficientemente preparados, la metodología y las estrategias de enseñanza no son adecuadas o las relaciones

interpersonales y la comunicación entre la comunidad educativa está deteriorada puede afectar seriamente el aprendizaje escolar de los alumnos y propiciar la presencia de necesidades educativas especiales.

En la actualidad existe una tendencia a escala mundial de abandonar el modelo de "integración" escolar a favor de un modelo de "inclusión", en el que ya no se trata de que el alumno se ajuste al sistema educativo en el que se le pretende integrar, sino de ajustar el propio sistema educativo a la diversidad de su alumnado. En el caso de Ecuador esta concepción está reconocida en la Ley Orgánica de Educación Superior y en la Ley de Discapacidades, lo que crea las bases en el nivel de conciencia del docente acerca de su rol profesional en la atención de los estudiantes con necesidades educativas especiales.

En tal sentido, se destaca que el niño con necesidades educativas especiales: es aquel que en comparación con sus compañeros se encuentra muy por debajo o muy por arriba en cuanto a habilidades cognitivas y por ello requiere que se incorporen a su proceso de aprendizaje apoyos especiales o extraordinarios para que el currículo base se adapte a ellos, aspecto que hay que tener en cuenta en el proceso formativo que transcurre en los institutos técnicos y tecnológicos del Ecuador.

CONCLUSIONES

- Es indudable que un buen proceso educativo debe verse reflejado en los logros alcanzados, los cuales se pondrán de manifiesto de la misma manera, en el seno de la sociedad que demanda cada vez con mayor fuerza, profesionales competentes y con gran calidad humana.
- La educación inclusiva debe centrarse en la transformación y mejoramiento de las prácticas pedagógicas, a través de la innovación, las mismas que deben garantizar el aprendizaje, permanencia y titulación de los estudiantes. Es el centro educativo quien debe ajustarse a las necesidades educativas especiales de los estudiantes en proceso de inclusión.
- La atención a la diversidad no se limita solamente a la adecuación de apoyos y herramientas para el desarrollo de la práctica educativa. Atención a la diversidad

consiste en asumir un rol formativo desde todas las aristas en que el ser humano se desarrolla como ser social e integral, sin exclusiones de ninguna índole.

BIBLIOGRAFÍA.

- Declaración de Salamanca. Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales: Acceso y Calidad. Aprobada por aclamación en la ciudad de Salamanca, España, el día 10 de Junio de 1994. Fuente: http://paidos.rediris.es/genysi/recursos/doc/leyes/dec_sal.htm. (Consulta 29 junio 2014)
- Doris Castellanos Simons. Atención a la diversidad y educación para el desarrollo del talento. Curso pre evento 29. La Habana. Pedagogía 2007
- Leiva Olivencia, Juan José y Jiménez Hernández Antonio Salvador. La educación inclusiva en la universidad del siglo xxi: un proceso permanente de cambio. ISSN: 1989-2446. <http://www.revistareid.net/revista/n8/REID8art3.pdf>. (Consulta 29 de junio 2014)
- LOGSE. La ley española de educación. España, 2004.
- Pere Marqués Graells, Calidad e innovación educativa en los centros. Departamento de Pedagogía Aplicada. Facultad de Educación. España, 2002.